

**OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL
MULTIPARTIDARIA DE SEGUIMIENTO, COORDINACIÓN Y
FORMULACIÓN DE PROPUESTAS PARA MEJORAR LA SITUACIÓN DE
LOS PERUANOS EN EL EXTRANJERO**
Periodo Anual de Sesiones 2025 – 2026

AGENDA

Fecha : Jueves 21 de Mayo de 2026
Hora : 08:00 horas
Modalidad : Virtual Plataforma Microsoft Teams

I. APROBACIÓN DE ACTA

Acta de la sesión de fecha 12 de marzo de 2026.

II. DESPACHO

Oficios recibidos y enviados.

Anexo 1

III. INFORMES

IV. PEDIDOS

V. ORDEN DEL DIA

Único Tema:

- **Implementación de la Ley N°32211, Ley que modifica el Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto General a las Ventas y al Impuesto Selectivo al Consumo, aprobado por el Decreto Supremo N°055-99-EF, para facilitar el ingreso de remesas al Perú enviadas por peruanos residentes en el exterior**

INVITADOS:

- Marilú Llerena Aybar, Intendente Nacional de Desarrollo e Innovación Aduanera (INDIA) de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT.

- Elvis Castro Grandez, Jefe de la División de Atención al Usuario Aduanero y Liberaciones (DAUAL), de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT.
- Betty Sotelo Bazán – Gerente General del Banco de la Nación
- Juan Carlos Bustamante Gonzales – Gerente Legal del Banco de la Nación
- María Luisa Guevara Cámara – Gerente de Operaciones del Banco de la Nación
- Rosario Riofrio Espinoza – Asesora de la Gerencia General del Banco de la Nación.

Puntos a desarrollar:

- Avances sobre la Implementación de la Ley N°32211, que modifica el Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto General a las Ventas y al Impuesto Selectivo al Consumo
- Impacto de la Ley 32211 sobre la tributación del ISC en remesas enviadas al Perú
- Obstáculos en la aplicación de la Ley 32211 por parte de las entidades involucradas